

Ayuntamiento de Illescas

MESA DE CONTRATACION

ACTA CELEBRADA EL 03 DE JULIO DE 2024 PARA LA SUBSANACIÓN DE LOS SOBRES A “DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA”, Y APERTURA DE LOS SOBRES B, DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN TRAMITADO PARA “AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE CARPAS – PUESTOS, PARA EJERCER LA ACTIVIDAD DE BAR/PUB EN LA PLAZA CENTRAL DEL RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024.”

PRESIDENTA:

-D^a. Elvira Manzanegue Fraile
(Concejala de Obras Públicas,
Régimen Interior y Seguridad
Ciudadana, según Resolución de
Alcaldía de 21/05/2024).

CONCEJAL SUPLENTE ELECTO POR EL PLENO MUNICIPAL:

-D. José Luis Isabel Isabel
(Concejal grupo municipal PP).

VOCALES:

-D^a. Rosario Mora Ruíz (Secretaria
Accidental).
-D^a. M^a del Pilar Cid Romero (suplente
de Interventor.- Administrativo de la
A.G. del Departamento de
Intervención).
-D^a. Olga Huertas López
(Responsable de Fiestas y Turismo).

SECRETARIA:

-D^a. Miriam Sánchez Fernández
(Administrativo de la A.G.)

En la villa de Illescas (Toledo) a las nueve horas y cuarenta y seis minutos del tres de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de Juntas sita en el Ayuntamiento de Illescas, los señores y señoras relacionados al margen, al objeto de procederse, conforme establecen las bases, a la subsanación de los sobres A y apertura de los sobres B, para **“AUTORIZAR la INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS, para EJERCER la ACTIVIDAD de BAR/PUB en la PLAZA CENTRAL del RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024.”**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2024, se acordó, entre otros, aprobar las condiciones generales que rigen el procedimiento de adjudicación para **“AUTORIZAR la INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS, para EJERCER la ACTIVIDAD de BAR/PUB en la PLAZA CENTRAL del RECINTO FERIAL. FIESTAS PATRONALES 2024”**, estableciéndose como precio base de licitación, que podrá ser mejorado al alza por los peticionarios de 300€ por carpa/puesto sin terraza y 350€ por carpa/puesto con terraza. Con una garantía definitiva por importe de 200,00 €.

Publicado en fecha 24 de mayo de 2024, **ANUNCIO** de licitación en la **PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO**, y finalizado el plazo de presentación de proposiciones el pasado 10 de junio de 2024, constan presentadas las siguientes ofertas, según Diligencia emitida por la Secretaria accidental del Ayuntamiento en fecha 11 de junio de 2024:

LOTE 1: CARPA-PUESTO SIN TERRAZA

- **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 21:19 h).
- **D. DIEGO JIMENEZ MUDARRA – 53464xxxJ** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 10:04 h).

Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615



Ayuntamiento de Illescas

- **D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 28-05-2024 12:03 h).
- **D. EUGENIO VICENTE MARTIN – 52100xxxM** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 03-06-2024 16:55 h).
- **D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 13:19 h).
- **D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 13:32 h).
- **D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 05-06-2024 12:15 h).
- **LA ANDALUZA NEW – 03919xxxW** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 06-06-2024 12:18 h).
- **D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 12:35 h).

LOTE 2: CARPA-PUESTO CON TERRAZA

- **CHIRINGUITO LAS PAJARITAS – 05926xxxM** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 07-06-2024 13:37 h).
- **Dª EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 12:08 h).
- **GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 19:31 h).
- **JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 05-06-2024 11:13 h).
- **MESON RESTAURANTE LOS CORITOS, S.L. - B45570xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 14:55 h).
- **Dª PEIWEI FU - X4701xxxX** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 06-06-2024 15:28h y 16:18h).
- **TANG, LILI - X6404xxxC** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 10-06-2024 21:34h).
- **VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx** (Oferta presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 29-05-2024 18:07h).

Visto que con fecha 13/06/2024, se reunió la mesa de contratación para proceder a la apertura de los sobres A “*Documentación administrativa*”, apreciándose, que la documentación contenida dentro del Sobre A “*Documentación administrativa*” de **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS**, Anexo II, se presenta para el **lote 2 (INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS CON TERRAZA)** en lugar del **lote 1 (INSTALACIÓN de CARPAS – PUESTOS SIN TERRAZA)**. Asimismo, mediante escrito de 21/06/2024 (R/E nº 6058) así lo pone de manifiesto.

Comprobada, la documentación presentada en el sobre A por el resto de licitadores, se comprueba que se encuentra **correcta** la documentación aportada por:



Ayuntamiento de Illescas

Lote 1 - Carpa-puesto <u>sin</u> terraza	Lote 2 - Carpa-puesto <u>con</u> terraza
D. Diego Jiménez Mudarra – 53464xxxJ	D ^a . Inés Yamina Ben Mohatar (Chiringuito las Pajaritas) - 05926xxxM
D. Eugenio Vicente Martín – 52100xxxM	Mesón Restaurante los Coritos, S.L. - B45570xxx

Encontrándose que la documentación aportada por los licitadores que se indican a continuación, salvo error u omisión, **está incompleta, o bien, la documentación aportada no es justificativa de la documentación solicitada:**

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

- D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS.
- D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA.
- D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB.
- D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF.
- D. ANTONIO HERRANDO DÍAZ (LA ANDALUZA NEW) – 03919xxxW.
- D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY.

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

- D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS.
- D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ.
- GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx.
- JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx.
- D^a PEIWEI FU - X4701xxxX.
- TANG, LILI - X6404xxxC.
- VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx.

No obstante, se observa por la mesa que la documentación no aportada o incompleta, **es subsanable**, por lo que se acordó conceder a las licitadoras a través de la Plataforma de Contratación del Estado, un **plazo de tres días hábiles para que subsanasen la siguiente documentación**, con apercibimiento de exclusión definitiva en caso de no aportarse la misma:

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

- D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ. Deberá aportar:
 - Documento nacional de identidad.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
- D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA. Deberá aportar:
 - Carné de manipulador.
- D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO. Deberá aportar:
 - Anexo III cumplimentado y firmado.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal actualizado y en vigor.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Carné de manipulador.

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

- **D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO.** Deberá aportar:
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
- **D. ANTONIO HERRANDO DÍAZ (LA ANDALUZA NEW)** Deberá aportar:
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Anexo IV cumplimentado y firmado.
- **D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ.** Deberá aportar:
 - Carné de manipulador.

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

- **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO.** Deberá aportar:
 - Anexo III completo.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Carné de manipulador.
- **D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO.** Deberá aportar:
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal actualizado y en vigor.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Certificado de hallarse al corriente con la seguridad social, actualizado y en vigor.
- **GARCIBAR HOSTELERIA, S.L.** Deberá aportar:
 - Copia del Modelo 036, - ALTA EN EL CENSO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, debidamente presentado ante la Agencia Tributaria. En el caso de no aportarse Alta en el censo de actividades económicas, por constar tal documentación en esta Administración, deberá presentar Certificado actualizado de la Agencia Tributaria de figurar de alta en el IAE en el año en curso.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- **JIMMY RESTAURACION S.L.** Deberá aportar:
 - Código de identificación fiscal (CIF) de la empresa licitadora.
 - Escritura o documentos en que conste la constitución de la entidad.
 - Documento nacional de identidad (DNI) del representante.
 - Escritura de poder.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Documentación que justifique la relación de la persona que consta en el carné de manipulador con el licitador.
- **D^a PEIWEI FU.** Deberá aportar:
 - Anexo II completo y firmado correspondiente al año 2024.
 - Anexo III del pliego completo y firmado.
 - Anexo IV del pliego completo y firmado.
 - Anexo V del pliego completo y firmado.



Ayuntamiento de Illescas

- Documento nacional de identidad.
 - Copia de la licencia en vigor para ejercer la actividad.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- **TANG, LILI.** Deberá aportar:
- Documento nacional de identidad.
 - Certificado de hallar al corriente con la seguridad social en vigor y positivo o justificación de pago de deudas.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- **VICTORIA 888 S.L.** Deberá aportar:
- Código de identificación fiscal (CIF) de la empresa licitadora.
 - Escritura o documentos en que conste la constitución de la entidad.
 - Documento nacional de identidad (DNI) del representante.
 - Escritura de poder.
 - Certificado de hallarse al corriente en cumplimiento de las obligaciones tributarias autonómicas con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
 - Documentación que justifique la relación de las personas que constan en los carnés de manipulador con la licitadora.

Reunida nuevamente la mesa de contratación en el día de la fecha, se procede a comprobar la documentación aportada por las licitadoras que tenían que subsanar, encontrándose correcta la documentación presentada por:

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

- **D. EDUARDO ALVAREZ SANCHEZ – 48997xxxS.**
- **D. JOSE MIGUEL MARTIN GARCIA – 53465xxxA.**
- **D. JUAN RAMON JIMENEZ LUENGO – 01914xxxF.**
- **D. ANTONIO HERRANDO DÍAZ (LA ANDALUZA NEW) – 03919xxxW.**
- **D. SERGIO CUBILES DOMINGUEZ – 53900xxxY.**

Respecto de la documentación presentada por **D. JUAN MIGUEL CASTRILLON MOLANO – 47308xxxB**, con la aportación de la misma, se acredita que ha solicitado la emisión de la documentación a los organismos oportunos. No obstante, al no aportarse el documento concreto, la mesa acuerda la admisión del licitador, **quedando éste supeditado a presentar los certificados pendientes antes de la Resolución de adjudicación, ya que su no aportación dará lugar a la imposibilidad de conceder autorización.**

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

- **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO – 03933xxxS.**
- **D^a EVELYN CATHERINE SALDARRIAGA MANTUANO – 55387xxxJ.**
- **GARCIBAR HOSTELERIA, S.L. - B45567xxx.**
- **JIMMY RESTAURACION S.L. - B45916xxx.**
- **TANG, LILI - X6404xxxC.**
- **VICTORIA 888 S.L. - B45597xxx.**

Por otro lado, valorada la documentación aportada por **D^a PEIWEI FU - X4701xxxX** y contrastada la misma con el Departamento de Obras (actividades), se comprueba que la licitadora carece de licencia para el ejercicio de la actividad, la cual se considera necesaria según las bases que rigen el proceso, por lo que la mesa **propone al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de este licitador.**



Ayuntamiento de Illescas

Acto seguido, en sesión pública, se procede a la apertura de los sobres B de las licitadoras admitidas, que contienen los criterios de adjudicación evaluables mediante criterios objetivos y precio, con el siguiente resultado:

Lote 1 – Carpa-puesto sin terraza:

Licitadores/as admitidos/as	Canon ofertado	Experiencia municipio de Illescas	Experiencia en otros municipios
D. Diego Jiménez Mudarra	502,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia y aporta documentación explicativa.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Eugenio Vicente Martín	300,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que sí tiene experiencia pero no aporta documentación justificativa.
D. Eduardo Álvarez Sánchez	350,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos nueve años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Jose Miguel Martín García	300,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que sí tiene experiencia pero no aporta documentación justificativa.
D. Juan Miguel Castrillón Molano	400,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante un año, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Juan Ramon Jiménez Luengo	400,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

D. Antonio Herrando Díaz (La Andaluza New)	300,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años.	Manifiesta que no tiene experiencia
D. Sergio Cubiles Domínguez	900,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años.	Manifiesta que no tiene experiencia

Lote 2 – Carpa-puesto con terraza:

Licitadores/as admitidos/as	Canon ofertado	Experiencia municipio de Illescas	Experiencia en otros municipios
D ^a . Inés Yamina Ben Mohatar	450,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante dos años (2022 y 2023), autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que sí tiene experiencia y adjunta documentación al respecto.
Mesón Restaurante los Coritos, S.L.	500,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años (2015-2019 y 2022 y 2023), autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D. Carlos Revuelta De Diego	300,00 €	Manifiesta que no tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando comprobando por el Ayuntamiento.	Manifiesta que no tiene experiencia.
D ^a Evelyn Catherine Saldarriaga Mantuano	600,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante un año, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia.
Garcibar Hostelería, S.L	400,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos catorce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia

Ayuntamiento de Illescas



Ayuntamiento de Illescas

Jimmy Restauración S.L	Dentro del Sobre B, el licitador ha incluido el Anexo V "Declaración Responsable" en lugar del Anexo VI "Modelo de proposición económica y experiencia en instalación".		
Tang, Lili -	380,00 €	No especifica si tiene experiencia durante los últimos catorce años.	Manifiesta que no tiene experiencia
Victoria 888 S.L.	370,00 €	Manifiesta que sí tiene experiencia durante los últimos doce años, autorizando su comprobación de oficio por el Ayuntamiento	Manifiesta que no tiene experiencia

A la vista de la documentación presentada en el sobre B por **JIMMY RESTAURACIÓN S.L.**, donde la licitadora ha incluido el Anexo V "Declaración Responsable" en lugar del Anexo VI "Modelo de proposición económica y experiencia en instalación", y teniendo en cuenta que esta documentación **no puede subsanarse**, la mesa de contratación **propone al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de este licitador.**

Asimismo, comprobada la oferta económica presentada por **D. CARLOS REVUELTA DE DIEGO**, por importe de 300,00 €, y a la vista de las bases que rigen el proceso, donde, para ofertar a puestos con terraza, el precio base de licitación es de 350,00 €, importe que debe ser igualado o superado por los licitadores, **no pudiendo tenerse en cuenta aquellos importes por debajo de dicha cuantía**, la mesa de contratación **propone al órgano de contratación la exclusión del procedimiento de este licitador**, al ser un documento que **no puede subsanarse**.

Visto lo cual, las personas integrantes de la Mesa de Contratación, conforme con lo establecido en las bases generales proceden a entregar la documentación a la responsable de Fiestas y Turismo para su valoración, con anterioridad a la propuesta de Resolución.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión se dio por concluido el acto a las diez horas y treinta minutos del día tres de julio de dos mil veinticuatro, del que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de Illescas

Plaza del Mercado, 14, Illescas. 45200 Toledo. Tfno. 925511051. Fax: 925541615

